



PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL 2020: LISTADO DE PERSONAS A LAS QUE SE REQUIERE DOCUMENTACIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en el punto 4.4 del Programa Plan de Empleo Municipal 2020 de la Concejalía de Formación y Empleo del Ayuntamiento de València, Programa aprobado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de octubre de 2020, una vez examinada la documentación aportada por las personas solicitantes, se procede a publicar el Anexo I de falta de documentación con indicación del número identificativo y relación de documentos a subsanar.

A las personas incluidas en este Anexo I, tal y como se establece en el punto 4.4 de las Bases de Selección, se les otorga el plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación en la web València Activa, para que presenten la documentación requerida. Junto a la misma deberán adjuntar copia de la solicitud original sellada.

La documentación requerida se presentará en el Centro Municipal de Formación y Empleo Leones, sito en la calle Leones, 9 en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para realizar consultas pueden contactar con los teléfonos: 96 208 17 25 y en el correo electrónico: formacio@valencia.es

Id. Document: 1QSF AJpD 6XYX 8t54 7FJx FzZQ 1BM=
Comprovar autenticitat en <https://sede.valencia.es>
Expedient: E-02902-2020-000480-00

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - SECCIÓ DE FORMACIÓ PER A L'OCUPACIÓ DEL SERV.DE FORMACIÓ I OCUPACIÓ	ROSA ANA MUÑOZ SANZ	12/11/2020	ACCVCA-120	14075038269475468698 3995911840196527374
CAP SERVICI - SERVICI DE FORMACIÓ I OCUPACIÓ	ANA MARIA GONZÁLEZ GIMENEZ	12/11/2020	ACCVCA-120	8207892924803199626
VICESECRETARI/A GENERAL - VICESECRETARIA GENERAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	12/11/2020	ACCVCA-120	501844175354834702